LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GUSTAVO RAFAEL MARTINEZ ACOSTA Cédula 0000000000 (Padre ) de YAIRIS MILENA MARTINEZ PINEDA Tarjeta de Identidad 1019070384, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Avenida Colombia No 6 36 Magangué Bolívar para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 26/02/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

15519152

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 10/03/2025

Desfijar el: 14/03/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ALVEIRO ROJAS ZABALA**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Bolívar
Centro Zonal Magangué
Bolivar